



Farato



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Aborto

[*sustantivo masculino*]

Aborto espontáneo (nunca uno provocado).

Ver: [Móvito](#)

- Antes de tener a mi Antonio tuve un farato y después otro, así es que nô he querío ir a por más.

Campos semánticos: [Personas](#)

Comentarios:

Es un término que se aplica sólo a humanos. Los animales tienen abortos.

Origen: Peralêo. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Proviene del peraleo **faratar** (*desbaratar o deshacer*). A fin de cuentas, se trata de un embarazo que se farata (desbarata) y no llega a buen fin.

Faratar viene del italiano **barattare** (*vender, comerciar*) ([vea la etimología de esa palabra aquí](#)).